

La amistad en el mensaje.

Correspondencia enviada a Deodoro Roca hasta hoy desconocida

María Cristina Vera de Flachs^{1*}

Jorge Gaiteri^{**}

Esmeralda Gaiteri^{**}

Introducción

Desde la época colonial hasta la revolución de las comunicaciones en la segunda mitad del siglo XX, las cartas privadas tuvieron la función de tejer las redes de comunicación interpersonal. Ellas fueron el medio privilegiado de comunicación escrita entre uno o más remitentes y uno o más destinatarios. Su función pragmática puede abarcar distintas acciones comunicativas que se caracterizan por establecerse a través del discurso epistolar como diferidas en el tiempo y en el espacio. Las mismas constituyeron un espacio personal que remitían a la afectividad, los respetos entrañables, los acuerdos o las tensiones que proponían los intervinientes en el pacto epistolar y fueron el instrumento que facilitó tanto la difusión de noticias familiares como de sucesos importantes. En el primer caso, ellas se encargaron de los afectos, los recuerdos y noticias estrictamente privadas. En el segundo, el discurso epistolar remite a intereses compartidos o a acciones comunes, tal el caso de las que analizamos.

Considerada la carta como un género menor generalmente ha sido poco estudiada, sin embargo ella posee una larga tradición y se puede utilizar como fuente para reconstruir la vida o el entorno del personaje a estudiar. Obviamente el interés de la misma reside en su contenido o

-
- ¹ *CONICET- CIJS-UE.UNC CORDOBA- Email: vera@onenet.com.ar
 - ** Facultad de Ciencias de la Comunicación FCC-Universidad Nacional de Córdoba Email:diocadencia@hotmail.com
 - *** Facultad de Ciencias de la Comunicación FCC-Universidad Nacional de Córdoba Email: esme_g196@hotmail.com

en los personajes involucrados, lo que nos permite documentar o abordar períodos importantes del biógrafo². Pensada como un diálogo “en ausencia” o como una práctica social de la que participan dos *partenaires*, cuando se trata de una historia epistolar y no de una correspondencia aislada, la carta tiene una función comunicativa primordial y es esta capacidad de transmisión lo que la diferencia de la función de las memorias o los anales.

Como instrumento de escritura al servicio del pensamiento, beneficia el intercambio dialógico entre dos sujetos discursivos que es, a la vez, el lugar en donde la subjetividad del yo toma cuerpo en la palabra escrita. Por eso cuando hablamos de “cartas privadas” nos referimos a la producción, circulación y consumo originales de este género discursivo que inscribe una primera y una segunda persona discursivas, según aparecen configurados en la trama misma del texto epistolar. Aunque la definición tradicional de “carta personal” remite a la transmisión de un material que principalmente centra su atención en las vivencias personales del enunciador, y que prioriza una temática que revela la trama biográfica de los acontecimientos menores de la vida, es posible pensar también que, desde otra mirada la publicación de la correspondencia privada en forma de epistolarios impone sobre el lector una injerencia del espacio de lo privado en el espacio público³.

Otro aspecto relevante para el estudio de las cartas es la doble inscripción que en ellas se producen, a saber: de dos personas (remitente y receptor), dos tiempos diferentes (el de la escritura, el de la lectura), dos espacios geográficos y/o dos intenciones. La necesidad estructural de la carta es la de exhibir esas marcas: de la situación de enunciación y de recepción.

Los relatos de los laberintos de la vida circulan en la correspondencia emergidos del ejercicio de las responsabilidades y compromisos inherentes a la amistad. En la privacidad de una epístola se desnuda la fortaleza o fragilidad de los sentimientos, los reclamos de una amistad o amor y el reconocimiento a la entrega de “nuestros amigos verdaderos”. Por lo general, los

²Darcie DOLL CASTILLO; “La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos”, en *Revista signos* [online]. Valparaiso, Chile, 2002, vol.35, n.51-52, pp. 33-57. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003>

³Tomado de Guiomar CIAPUSCIO, *Tipos textuales*, Enciclopedia Semiológica, Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, CBC, Universidad de Buenos Aires, 1994.

amigos comparten códigos de intercambio y espacios personales y sociales fuera de los círculos familiares. Esta expansión de los afectos convive con relaciones de civilidad y sociabilidad, de acuerdo a los términos y deberes de un contrato voluntario, en una urdimbre de sentimientos y conductas.

La amistad es un ejercicio de libertad que implica la construcción de un vínculo recíproco y sincero para un fecundo enriquecimiento personal. En el intercambio de miradas y preguntas, se asoman interioridades diferenciadas al desplegarse la autonomía de los sujetos. La ética de la amistad propone un pacto de plena confianza para comunicar proyectos, temores, interrogaciones y reflexiones tanto sobre lo personal como sobre lo universal y utópico.

Las cartas personales pueden ser consideradas como prácticas discursivas. Esta perspectiva nos permite analizar las condiciones sociales dentro de las cuales, se concreta el proceso de producción de dichos textos. Podemos pensar así, en un agente social que tiene una posición dentro de la sociedad y por lo tanto posee una determinada competencia.

¿Quién habla y desde donde se habla?

Para analizar las prácticas sociales es necesario que se tenga en cuenta quién habla. No es pensar solamente en el sujeto sino ubicarnos en el lugar desde donde lo hace. Costa y Mozejko nos hablan del “lugar” como principio de definición del agente en su identidad social, al entenderla como competencia para la acción. “Dicha competencia abarca en nuestra concepción, dos dimensiones que hacen a la capacidad diferenciada de relación por una parte, y a la orientación de dicha capacidad o energía. La relevancia otorgada al concepto de lugar obedece a la importancia teórica que reviste la ubicación del agente social en sistemas de relación, en la medida en que su posición definida por el control diferenciado de los recursos en juego es un factor clave en la constitución de su identidad social”⁴. Desde esta perspectiva, no es posible responder a la pregunta de “quién habla” si no identificamos el lugar desde donde lo hace, puesto que el lugar define al agente. Este aporte nos permite pensar, que quienes envían las cartas a Deodoro Roca son agentes sociales activos y competentes, porque se trata de personalidades que son parte de la historia política y social de la Argentina, en la primera parte del siglo XX.

La comunicación y los medios técnicos

⁴ MOZEJKO, Danuta Teresa y COSTA, Ricardo Lionel, “Producción discursiva: diversidad de sujetos”, en: *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens, 2002, págs. 13-42., pp.22.

Según John B. Thompson, los individuos al producir formas simbólicas y transmitirlas a otros, emplean los medios técnicos que son el sustrato material de las formas simbólicas, esto es, los elementos materiales con los que, y a través de los cuales, la información o el contenido simbólico (Conceptos, ideas, sentimientos...) se fija y transmite de un emisor a un receptor. Todos los procesos de intercambio simbólico implican un soporte técnico de algún tipo.

Los soportes técnicos poseen ciertos atributos. Uno de ellos es que permiten cierto grado de fijación, es decir, fijar o preservar las formas simbólicas en un medio con cierto grado de durabilidad. Los grados de fijación dependen de los medios específicos empleados. En virtud de la capacidad de fijación, los medios técnicos permiten almacenar información o contenido simbólico. Una segunda característica es que los medios técnicos permiten un cierto grado de reproducción. Un tercer aspecto de los medios técnicos es que permiten un determinado grado de separación espacio-temporal. Si bien todas las formas simbólicas implican algún grado de separación, la medida de la separación varía enormemente dependiendo de las circunstancias de comunicación y del tipo de soportes empleados⁵.

La técnica de análisis de contenido

Adherimos en sentido amplio a los conceptos formulados por el Dr. Jaime Andréu Abella⁶ sobre cómo realizar el análisis de contenido de textos, sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... en tanto el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante en su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de

⁵John B. THOMPSON, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1998, p.36.

⁶Jaime ANDRÉU ABELA, *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*, Fundación Centro Estudios Andaluces. Departamento de Sociología. Universidad de Granada.
public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf.

cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos.

Todo contenido de un texto o imagen puede ser interpretado de una forma directa y manifiesta o de una forma soterrada de su sentido latente u oculto, indirecto que se sirve del texto manifiesto como de un instrumento, para expresar el sentido oculto que el autor pretende transmitir.

Tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto. El contexto es un marco de referencias que contiene toda aquella información que el lector puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que se dice en el texto. Texto y contexto son dos aspectos fundamentales en el análisis de contenido.

Por tanto, pertenecen al campo del análisis de contenido el conjunto de técnicas tendentes explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos. Para ello el historiador tendrá a su disposición todo un juego de operaciones analíticas, más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema que tratará de resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o pretender una interpretación fundamentada científicamente.

Los protagonistas y sus vinculaciones con Deodoro Roca

Como eje de los epistolarios a Deodoro Roca hemos tomado en esta oportunidad cartas y telegramas enviadas por dos figuras señeras del pensamiento reformista del siglo XX: Dres. Gregorio Bermann y Lisandro de la Torre por ser personalidades relacionadas directamente con el acontecer de ese momento histórico y por su estrecha amistad con el destinatario a lo largo de sus vidas, lo cual pone en evidencia ideales comunes, y la manera en que los planes que tejían por este medio epistolar, luego se convertía en hechos.. Si bien las cartas elegidas fueron escritas pensando que iban a ser leídas en el ámbito privado, dado el tiempo transcurrido y la importancia del tema hemos creído oportuno darlas a conocer hoy. Ellas fueron redactadas en diferentes fechas, formatos y distintos espacios geográficos, y hacen exclusivamente al tema en cuestión: esto es el momento de la Reforma de 1918. Por eso las damos a conocer tal cual fueron

concebidas, en tanto coincidimos que las cartas son un objeto único y fueron dirigidas de una a otra persona. Las mismas tienen gran valor en tanto sabemos que las “obras” de Deodoro son compilaciones póstumas de sus ensayos, discursos, polémicas o sus apuntes filosóficos. Por otra parte ellas tienen relación con otras incluidas en el bibliorato analizado, según se verá. Antes de comenzar el análisis de las mismas, consideramos necesario incluir las referencias biográficas sobre los dos actores elegidos en esta oportunidad, que demuestra que ambos fueron representantes de una generación muy particular de la Córdoba reformista.

Gregorio Berman: un reformista, intelectual y socialista

Gregorio nació en Buenos Aires en 1894, siendo el octavo hijo de una familia de inmigrantes judíos polacos que se radicó en la Argentina en la última década del siglo XIX, tras escapar de las levadas del Zar de Rusia y que llegó a formar parte de la pequeña burguesía comercial porteña de la época. Durante sus años de estudiante universitario tuvo una amplia militancia, y después de un fuerte enfrentamiento entre dos grupos, fue electo en 1917 presidente del Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y con cargos directivos en distintas publicaciones culturales, científicas y sindicales entre ellas como director de la Revista *Verbum* del mencionado Centro. Esa actividad política se extendió a la Facultad de Filosofía y Letras donde se había inscrito. El año de la Reforma Universitaria lo encuentra en aquel cargo, siendo designado además delegado de los estudiantes porteños ante los de Córdoba. En 1919 Gregorio se recibió de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires y se desempeñó como tal en el Hospicio de las Mercedes y en una clínica privada.

Llegó a Córdoba en 1921 para ejercer como profesor suplente de la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, siendo siete años más tarde designado profesor Titular, cargo en el que permaneció hasta 1936 cuando por avatares políticos fue cesanteado por defender a un amigo, el intelectual Aníbal Ponce. Entretanto, en 1922, casó con la profesora Leonilda Barrancos con quien tuvo tres hijos: Sylvia, una reconocida psiquiatra, Daniel Gregorio, fallecido trágicamente al año y medio de edad, y Claudio, un prestigioso psicoanalista radicado en Barcelona⁷. Su vida amorosa tuvo

⁷ Sylvia falleció en Córdoba el 17 de setiembre de 2012 a los 90 años. Algunos datos de su vida fueron tomados del artículo de José Luis FITO, *Gregorio Bermann: reformista, pensador y psiquiatra*, www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/bermann.htm.

varios altibajos, el mismo año que perdía su cátedra se separó de su primera esposa. Más tarde, contrajo matrimonio con Isa Kremer, cantante rusa, de Odessa, fallecida en Córdoba en 1956, y luego un tercero con Dolores Oliva Soaje, música cordobesa que introdujo el método Suzuki para aprendizaje de violín en la Universidad Nacional.

Su amistad con Deodoro Roca, Saúl Taborda, Arturo y Raúl Orgaz y otros intelectuales de gran valía data de los años veinte cuando Gregorio tuvo una destacada actividad reformista en la Universidad de Córdoba desempeñándose como Consejero de la Facultad de Medicina en 1929. Fue contemporáneamente miembro del Partido Socialista de Córdoba. Debemos destacar que eran tiempos difíciles para Córdoba, una ciudad conservadora y católica, que presenciaba la existencia de “guardias blancas” que salían a la caza de los *rusos*, que eran los considerados maximalistas, y los anarquistas. El clima político no podía ser más difícil y en 1930 se produce el primer golpe militar. El general José Félix Uriburu, a cargo del gobierno nacional, envió como interventor a Córdoba a Carlos Ibarguren⁸. Bermann fue preso político de la dictadura, situación que se repitió en varias ocasiones al igual con otros profesores universitarios⁹.

En las elecciones nacionales de 1931 triunfó el binomio integrado por Agustín P. Justo-Julio A. Roca (h) y en la provincia de Córdoba se impuso la fórmula Emilio Olmos-Pedro J. Frías. En esa elección, Bermann, encabezó la fórmula de la Alianza Socialista-Demócrata Progresista, junto a Juan Presaco, siendo candidato a intendente municipal Deodoro Roca, mientras la fórmula nacional la conformaban Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto. En esa oportunidad, la red intelectual del Partido Comunista los acompañó, pues los reformistas despertaban grandes expectativas en Córdoba. Abundaron denuncias de fraude, sin embargo nada se pudo hacer. En ese entonces Gregorio sentenció:

⁸Para quien quiera ahondar en el tema consultar Carlos IBARGUREN, *La historia que he vivido*, Peuser, Buenos Aires, 1955. Hay otras ediciones. Sobre su intervención en Córdoba, Marcela B. GONZÁLEZ, *Autoritarismo, corporativismo y fuerzas políticas. La intervención nacional en Córdoba, 1930-1931*, EDUCC, Córdoba, 2008.

⁹María Cristina VERA DE FLACHS y Antonio SILLAU, “Un estudio sobre las luchas políticas e ideológicas de la Universidad de Córdoba, Argentina”, en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, Madrid, 2008.

"Sébase bien que los profesores universitarios de la Reforma no somos burócratas cuyo pensamiento se paga con sueldo, incompatible con la dignidad y el sentido de la cátedra universitaria; no guardarán silencio cobarde ante la injusticia, ni se complicarán con tendencias regresivas"¹⁰.

En 1932 Bermann fue reincorporado al Consejo de la Facultad, siendo, poco después exonerado nuevamente junto a Jorge Orgaz, acusados por su actuación durante la dictadura. El movimiento estudiantil salió en su defensa y respondió con movilizaciones y huelgas, que se mantuvieron durante casi un año hasta lograr la reincorporación de ambos.

En 1933, y como una evidencia más de la violencia política que sacudía la modorra provinciana, un grupo de fascistas de la Legión Cívica, en un acto realizado en Belgrano y Achával Rodríguez, asesinó al diputado socialista José Guevara. Una multitud de veinte mil personas, entre quienes estaban Alicia M. de Justo y Alfredo Palacios, acompañó el sepelio. Deodoro en su discurso de despedida sentenció que el asesinato no era un hecho que hubiera ocurrido en Córdoba por circunstancias locales y agregó entre conceptos lo siguiente:

“no hay que buscar la responsabilidad en el salario a sueldo que lo consumó, hay que buscarlas legiones militarizadas de la clase gobernante, en la clase conservadora, clerical y capitalista, a la cual sirven bajo su inspiración, los asesinos en potencia que forman las legiones militarizadas de la clase gobernante. Y continuó... que estábamos en medio de una gran convulsión y está en juego, incluso, nuestro destino de nación civilizada”.¹¹

En 1935, en Plaza de Mercedes, en un grave enfrentamiento entre manifestantes radicales y la policía, murieron dos militantes y siete policías. Mientras tanto, ante el fallecimiento del gobernador Emilio Olmos, asumía el Vice Pedro J. Frías.

Decepcionado de la política en 1936 Roca decidió abocarse a elaborar una encuesta en la Revista *Flecha* sobre la suerte de la Reforma universitaria. En esa oportunidad Bermann igual que aquél, planteó su mirada crítica al sostener que la misma

“...no ha sido lograda y cuyos primeros sillares apenas se han colocado. Él era partidario de que al menos la Reforma fijara los cimientos de las directivas culturales del nuevo tiempo, ya que difícilmente lograría estructurar una doctrina social propia. Según él, si bien todos los movimientos de juventud fracasaron, especialmente en sus aspiraciones, el movimiento reformista de Córdoba estaba destinado a triunfar porque... conjuga dialécticamente la

⁹ Revista, *La Semana Médica*, No 18, 1931, p. 12.

¹¹ Deodoro ROCA, *El difícil tiempo nuevo*. Selección, prólogo y notas de Gregorio Bermann. Epilogo de Enrique González Tuñón, Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1956, pp163-166.

verdadera doctrina social con la cambiante realidad en la f\u00e9rvida biosociolog\u00eda de edad juvenil¹².

En este sentido, al decir de Bermann, la edad juvenil hab\u00eda sido menospreciada, incomprendida, pero cuando llegaba la hora de sacrificio y hero\u00edsmo, "\u00bfcu\u00e1ntos elogios se lleva!". Por eso, para algunos, se hac\u00eda necesario entenderla en s\u00ed misma¹³.

En 1937 Gregorio parti\u00f3 de viaje a Espa\u00f1a donde public\u00f3 en Madrid *Dial\u00e9ctica del fascismo y su psicopatolog\u00eda*, libro donde combin\u00f3 su militancia antifascista con su actividad cient\u00edfica. Durante la guerra civil espa\u00f1ola actu\u00f3 como jefe de la misi\u00f3n argentina del servicio de Neuropsiquiatr\u00eda en el Hospital Militar Nro. 6 de Madrid, como comandante m\u00e9dico.

En el 40, de regreso a C\u00f3rdoba y form\u00f3 parte del grupo de intelectuales progresistas m\u00e1s destacados lo que lo llev\u00f3 a reunirse permanentemente entre otros con Rafael Alberti y su pareja Mar\u00eda Teresa Le\u00f3n, con su amigo Deodoro, con la que luego ser\u00eda su segunda esposa Isa Kremer y con Alfredo Mart\u00ednez Howard¹⁴. En 1943 Bermann fue encarcelado nuevamente por el segundo golpe militar que se llev\u00f3 a cabo en la Argentina. Al ser liberado, dej\u00f3 transitoriamente el pa\u00eds para integrarse en 1945 como m\u00e9dico sanitarista de las Naciones Unidas y participar como miembro fundador de la Organizaci\u00f3n Mundial de la Salud. En 1946 sali\u00f3 a la luz su obra titulada *Juventud de Am\u00e9rica* como resultado de los "aportes" que los acontecimientos internacionales - fascismo, nacional socialismo, franquismo, Segunda Guerra Mundial- y

¹² Revista *Flecha*, C\u00f3rdoba, 1936. Mar\u00eda Cristina VERA DE FLACHS, "Reformas y contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de C\u00f3rdoba, 1870-1936", en Renate MARSISKE (Coordina.) *Movimientos estudiantiles en la historia de Am\u00e9rica Latina, III*, Universidad Nacional Aut\u00f3noma de M\u00e9xico, M\u00e9xico, 2006, pp21 a 81. ISBN 970-32-3323-6 (UNAM) y 070-722-542-4 (Plaza Vald\u00e9s). Marcela B. GONZALEZ, "Fines y logros de la reforma Universitaria. Visi\u00f3n retrospectiva de sus protagonistas de la encuesta de Flecha" en *XII Congreso internacional AHILA*, Vol. IV, Centro Leonardo Coimbra de Universidade de Porto, Porto, 2011, pp. 221-229.

¹³ Los argumentos esbozados entonces ser\u00e1n retomados en 1946, cuando public\u00f3 en M\u00e9xico su obra titulada *Juventud de Am\u00e9rica*, con la editorial Cuadernos Americanos. El libro inserta el movimiento del nuevo mundo en el marco de los movimientos juveniles y estudiantiles europeos desde el siglo XIX, pensados alrededor de las revoluciones de 1848 o sea en el proceso de las revoluciones republicanas y democr\u00e1ticas, donde las irrupciones proletarias atrajeron la atenci\u00f3n de los j\u00f3venes estudiantes alemanes, franceses e italianos.

¹⁴ Deodoro Roca ayud\u00f3 a Alberti a rehacer su vida intelectual en el pa\u00eds introduci\u00e9ndolo en los medios culturales y en la prensa cordobesa, que, por su parte, hizo un seguimiento minucioso de las actividades del poeta espa\u00f1ol.

nacionales como golpe militar y surgimiento del peronismo- le permitieron una mirada crítica respecto de la función de la juventud en ese tiempo¹⁵.

Fue además fundador de la Asociación Psiquiátrica de América Latina que presidió varios años y siempre preocupado por el tema de su especialidad, escribió varios libros y artículos, aunque no descuidó los relacionados con la filosofía y la política¹⁶. Su evolución doctrinaria puede seguirse a través de sus escritos. Es allí donde el lector interesado podrá palpar la intensa pasión, la curiosidad insaciable, la vasta cultura y el ideario filosófico que, de manera amena pero sin concesiones, fue desgranando con gran soltura. En 1960 editó *Nuestra psiquiatría* donde reunió varios de sus escritos, sobre todo los más polémicos¹⁷.

Falleció en Córdoba en 1972, su vida está atravesada por el protagonismo de dos generaciones claves en la historia argentina del siglo XX. Una, constituida alrededor de la Reforma Universitaria en 1918 y, como profesor universitario en la cátedra de Toxicomanía y Medicina Legal en la Universidad de Córdoba y, la otra, por su interés por la política. En los años “sesenta”, ambas articulan la relación entre intelectuales y política alrededor de la tarea de transformar la sociedad emancipando a los sectores populares¹⁸. Es decir su línea política no puede separarse de su concepción de la ciencia: ambas fueron articulados originalmente por el positivismo, combinado con el marxismo y otras vertientes filosóficas (determinismo, psicoanálisis, espiritualismo etc.) donde podemos encontrar fundada la concepción humanista de Bermann, temas que le preocuparon tempranamente¹⁹.

¹⁵ “La juventud argentina en Córdoba a los hombres libres de Sud América”, en *La Reforma Universitaria 1918-1930*. Editorial Biblioteca Ayacucho, Caracas 1941.

¹⁶ Su archivo personal expone una serie de documentos importantes, incluye misivas, manuscritos, notas mecanografiadas, pequeños escritos que dan a conocer el universo del personaje. Se puede consultar en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y lo componen 8.808 unidades. Estas cartas no se incluyen en él.

¹⁷ Editado por Paidós, Buenos Aires, 1960. Luego publicó *La salud mental y la asistencia psiquiátrica en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1965.

¹⁸ Adrián CELENTANO, “El humanismo de Gregorio Bermann”, en *Pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana: Argentina*, coordinado en Argentina por Hugo Biagini. Consultado en línea, el 30 de mayo de 2016 en www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/bermann.htm.

¹⁹ Tempranamente en 1920 escribió “El determinismo en la ciencia y la vida”, Sociedad Cooperativa *Nosotros*, Buenos Aires, 1920. Gregorio BERMANN, “El difícil tiempo nuevo a través de Deodoro Roca”, en *Cuadernos Americanos*, año XVI, México, enero, 1957.

Lisandro de la Torre: Un político democrático, progresista, anticlerical y masón

Nació en Rosario en 1868 y falleció en Buenos Aires en 1939. En 1886 se trasladó a Buenos Aires para estudiar Derecho graduándose en tiempo récord de dos años con una tesis sobre la autonomía del régimen municipal²⁰.

En las aulas universitarias aprendió a hacer política y enseguida adhirió al Partido Radical, lo que lo llevó en 1890 a participar de la revolución del Parque, movimiento cívico-militar que, aunque derrotado en las armas, logró el reemplazo del presidente Juárez Celman por el vicepresidente Carlos Pellegrini. Como corolario de esa revolución frustrada, dos de sus dirigentes, Leandro N. Alem y Aristóbulo Del Valle, se retiraron de la Unión Cívica y fundaron la Unión Cívica Radical (UCR). Los siguieron Juan B. Justo, fundador luego del Partido Socialista y Lisandro de la Torre. Este último volvió a su ciudad natal, donde participó de un nuevo levantamiento armado de la UCR en julio de 1893. En Santa Fe la sublevación fue un éxito en tanto se derrocó al gobernador y se constituyó un gobierno provisorio del que Lisandro de la Torre fue ministro de Justicia, pero el movimiento fracasó en el ámbito nacional. Su posición política era en aquel tiempo más cercana a la de Aristóbulo del Valle, negociador y pactista, y de quien aprendió la sensatez política pero éste murió, en 1896, por lo que Lisandro quedó al frente de la fracción acuerdista de la UCR. Ese mismo año se suicidó Leandro N. Alem que le enseñó que es mejor romperse que doblarse, hecho que dejó a Yrigoyen como jefe del sector radical intransigente²¹.

Al acercarse las elecciones de 1898, Lisandro de la Torre dirigió el diario *El argentino*, en Buenos Aires, para juntar fuerzas que permitieran a la UCR disputarle a Julio A. Roca la presidencia de la República. Ideó a tal efecto un acuerdo con Bartolomé Mitre, ex presidente durante el período 1862-1868, a lo que se opuso terminantemente Yrigoyen. Ante su fracaso, De la Torre renunció a la UCR con una carta que motivó que este lo retara a un duelo, hecho que se

²⁰Los datos de su vida fueron tomados de Horacio SANGUINETTI, *Lisandro de la Torre, a setenta años*, discurso pronunciado en la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires, 2009. Pedro SIEGER, *Lisandro de la Torre y los problemas de su época*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984. José Eduardo CARA, *Lisandro de la Torre: fiscal de la patria*, Circulo de Legisladores de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1998.

²¹ Mario Justo LOPEZ, *Lisandro de la Torre*, R. Fernández, Rosario 1979, p. 20.

llevó a cabo el 6 de setiembre de 1897 y que granjeó al primero una lesión en la mejilla, en tanto ninguno de los dos sabía manejar las armas.

De vuelta a Rosario, se dedicó a las tareas del campo, pero pudo además fundar el diario *La República* en 1898, con la colaboración de Florencio Sánchez, que estaba iniciándose en el periodismo. El nuevo siglo lo encontró viajando y entre 1900 y 1902 recorrió París, Londres y fundamentalmente Estados Unidos, donde pudo reafirmar sus convicciones sobre los municipios. Admiró la organización federal del país del norte, la cual, partiendo de la célula más pequeña, el municipio con su sheriff, y continuando por el condado, el estado local y por último el gobierno federal, vértice de la pirámide del poder, le pareció la manera más fecunda y prudente de administrar el poder.

Regresó a Rosario y en 1907 fue presidente de la Sociedad Rural y, al año siguiente, volvió a la política fundando la Liga del Sur donde aparecieron las ideas que Lisandro expondría más adelante en su carrera pública.

En 1912 se sancionó la ley Sáenz Peña que instituía el voto universal, secreto y obligatorio para todos los varones, en reemplazo del voto cantado vigente hasta ese momento. Además se establecía que las elecciones se realizarían sobre los padrones del servicio militar obligatorio y no basándose en las listas que se confeccionaban anteriormente con los nombres de quienes querían inscribirse para votar y se modificaba el sistema de representación, que preveía dos tercios de los escaños para la mayoría y un tercio para la minoría.

El radicalismo decidió entonces levantar el abstencionismo que pregonaba desde la muerte de Alem y participar en las elecciones que se realizarían ese mismo año. Yrigoyen le pidió a Lisandro de la Torre que se reincorporara a la UCR, para lo cual le ofrecía la jefatura del partido en Santa Fe y la candidatura a gobernador con la condición de disolver la Liga del Sur, un acuerdo al que el santafecino no accedió.

En realidad, Lisandro de la Torre creía, al igual que los principales exponentes del gobierno, que la UCR sería incorporada al sistema para convalidarlo porque no lograría obtener más que la minoría, desactivándose así la amenaza continua que constituían los intermitentes levantamientos cívico-militares que promovía esta agrupación. Pero se equivocaba; la primera muestra de su error la proporcionaron esas mismas elecciones de 1912 en Santa Fe, en las que se presentó como candidato de la Liga del Sur en competencia con radicales y conservadores. En ellas ganó la UCR, al igual que en Buenos Aires, y Lisandro de la Torre fue consagrado diputado nacional

por la minoría por Santa Fe, con un mandato válido hasta fines de 1915. En la Cámara de Diputados presentó, a los dos meses de su incorporación, un proyecto de ley de municipalidades que establecía que toda población superior a doscientos habitantes tenía derecho a elegir su comisario, juez de paz, jefe del registro civil y otras autoridades, y que las comunas así creadas serían autónomas. La ley no prosperó, no sólo porque la mayoría no la apoyó, sino además porque en un régimen federal las provincias conservan el derecho de reglamentar sus municipios. En 1914 murió el presidente Roque Sáenz Peña, gestor de la ley del voto secreto, y fue reemplazado por su vicepresidente Victorino de la Plaza, que prosiguió con su proyecto de liberalizar las elecciones, confiado en que el partido del gobierno iba a mantener los principales resortes del poder, incluso la presidencia. Por otro lado, la Liga del Sur, que se había convertido en la expresión política de la burguesía agraria del sur de Santa Fe, analizaba su papel en las próximas elecciones para presidente en 1916, con la seguridad de que podría formalizar un programa de alcance nacional. Sus dirigentes decidieron entonces fundar, hacia finales de 1914, el Partido Demócrata Progresista (PDP). Desde un principio el PDP estuvo aprisionado desde dos frentes. El oficialismo lo veía como su posible continuidad, básicamente porque se enfrentaba a la UCR, pero también porque coincidía con el ala reformista que había llevado adelante la reforma electoral. Pero Lisandro de la Torre consideró que el PDP no había nacido para ser la fachada electoral del régimen, ahora remozado, y su anti radicalismo no debía ser confundido con conservadurismo. De tal modo, la democracia progresista se presentó sola en los comicios de 1916, con la fórmula Lisandro De la Torre- Alejandro Carbó. En esa ocasión, el 27 de febrero de 1916, pronunció un discurso en el teatro Rivera Indarte en Córdoba pensando ganar el apoyo de los demócratas. La consulta fue ganada por la UCRy el PDP obtuvo el segundo puesto por delante del oficialismo y del socialismo. El golpe fue bien asimilado por Lisandro, preocupado en adelante de reorganizar su partido para ejercer la oposición.

En las elecciones presidenciales de 1922 Lisandro no quiso repetir su candidatura a presidente aunque se produjo un nuevo intento por parte de los conservadores para tratar de convertirlo en su caballo de Troya, pero él fue concluyente y manifestó claramente que su posición no lo colocaba a la derecha de la UCR y del presidente Yrigoyen, sino muy por el contrario a su izquierda, más cerca del socialismo de Justo y de Palacios que del radicalismo. Ellos fueron sus referentes y contactos con el movimiento reformista. Sin embargo, los jóvenes universitarios reformistas que tempranamente ingresaron masivamente a la política evaluaron incorporarse al

PDP, pero luego optaron por la UCR y el Partido Socialista. Ante las elecciones presidenciales, ganadas por Marcelo T. de Alvear, el PDP presentó como candidato a una figura menor y Lisandro de la Torre se reservó la candidatura a diputado por la provincia de Santa Fe. Es así como volvió al recinto que había dejado en 1915 y ocupó un escaño hasta 1925. Luego se retiró a la vida privada en el campo. La política le hizo perder unas tierras heredadas pero, en 1908 había logrado adquirir una estancia muy grande *Pinas*, en el departamento Minas al Noroeste de Córdoba, zona inhóspita por entonces a la que dedicó gran atención y donde vivió un largo tiempo.

El 8 de noviembre de 1931 se efectuaron en el país elecciones municipales, provinciales y nacionales, lo que después de un año de gobierno cívico militar significaba que se reabría el juego democrático. Durante ese tiempo la *Alianza Civil* (unión del PDP y el Socialismo) hizo nuevamente campaña en todo el país. Por tal razón, el 18 de octubre, arribaron a la estación del ferrocarril Central Argentino de Córdoba, Lisandro De la Torre y Nicolás Repetto, candidatos a la fórmula presidencial, donde los esperaba una multitud de socialistas, encabezada por Gregorio Bermann, como candidato a gobernador, y Deodoro Roca a intendente. Se trasladaron al Plaza Hotel, y esa noche, en un acto desbordante de jóvenes, hablaron Nicolás Repetto, Carlos Astrada Ponce y Lisandro, quien formuló referencias directas a la mocedad reformista del 18. Entonces, dijo:

“La juventud universitaria es nuestro nervio. En su ambiente resonó el primer eco de nuestra propaganda y de allí partieron las chispas que han incendiado la ciudad y la vasta campaña. Córdoba fue la primera provincia que organizó la Alianza Civil. Si la fórmula de la *Alianza* llega al poder necesitará el concurso de los universitarios de Córdoba para dictar una ley definitiva de la enseñanza, sobre bases que reconozcan el gobierno democrático de la Universidad, destruido por el estatuto reciente, dictado al margen de la ley, cuya derogación está incluida en nuestra plataforma. El espíritu laico que ha creado en Córdoba la renovación universitaria, nos defiende también de la prédica absurda que intenta suscitar luchas religiosas para dañarnos”²².

Ni Lisandro de la Torre ni Repetto podían esperar de los radicales adhesión, pero lo más triste fue que los grupos conservadores que se habían insertado en su organización los abandonaron pensando que Lisandro habría de convertirse en el jefe de la oposición nostálgica del pasado. El grupo

²²*La Voz del Interior*, 18 de octubre de 1931, p. 2 col. 2. El diario *Los Principios* en varios artículos de esos días llamo a los católicos a votar por aquellos candidatos que procurasen “el mayor bien a la religión y a la patria”. “Ningún católico, digan lo que quieran los oradores de la Alianza y sus jefes, puede votar por ella. Este punto es terminante.” La directa intromisión de la Iglesia Católica en estas cuestiones ocasionó gran malestar en ciertos sectores de la prensa y la sociedad. Lisandro de la Torre, *Las dos campañas presidenciales: 1916-1931*, Colegio Libre de Estudios Superiores, Buenos Aires, 1939, p 212.

quedó entonces reducido a su mínima expresión en cuanto a representación, solo con fuerza en el sur santafecino y en sectores medios de la Capital Federal.

En 1932 Lisandro asumió como senador nacional por Santa Fe pero, en 1937, después del último debate en defensa de las libertades públicas con motivo del tratamiento del proyecto de ley de represión del comunismo renunció a su banca y otra vez pensó en refugiarse en *Pinas*, único bien material que le interesó en su vida. Ese año un grupo de amigos lo invitó a pronunciar tres conferencias en el Colegio Libre de Estudios Superiores, fundado en los años '30 y que reunía a un grupo de intelectuales de izquierda como por ejemplo Alejandro Korn, Aníbal Ponce, Roberto Giusti, etc., todos amigos muy queridos. Razón por la que acometió la solicitud.

En 1938 perdió su estancia, acosado por la sequía, los gastos, las deudas con el banco Español y la crisis. Entonces después de escribir varias cartas a sus amigos, se disparó un tiro en el corazón en su casa de la calle Esmeralda 22 en la Capital Federal²³. En la despedida a Luciano F. Molinas hizo una descripción exacta de su persona, entonces dijo:

“yo no era un hombre político porque en ningún momento subordinaba los procedimientos a las consideraciones y concesiones que son indispensables para llegar al poder. No tenía ambiciones de mando por eso nunca sacrifiqué mis convicciones. De ese modo fui consistentemente al aislacionamiento y a la anulación”²⁴.

La correspondencia recibida por Deodoro Roca

Ante el valioso y extenso material perteneciente a Deodoro Roca que llegó a nuestras manos (entre mil y mil quinientas piezas, divididas en 5 biblioratos) tomamos algunas decisiones metodológicas en relación a la manera de comenzar a abordarlo. Para ello escogimos algunas piezas que nos parecieron interesantes para trabajar por su contenido, obviamente dicha selección fue realizada de manera aleatoria y a criterio propio.

Sabemos que su obra literaria quedó desperdigada en periódicos y revistas, incluso en las que fundó *Las Comunas* y *Flecha*, de allí que la importancia del corpus que tenemos entre manos es enorme en tanto nos permite constatar su pensamiento político. Decidimos trabajar en esta primera lectura con el corpus II, ya que posee escritos que datan de los momentos previos y posteriores a los sucesos de junio de 1918 conocidos como La Reforma universitaria de Córdoba. Separamos cartas y telegramas enviados a Roca por los Dres. Gregorio Bermann y Lisandro de la

²³*Todo es historia*, Buenos Aires, Nro. 438. Raúl LARRA, *El solitario de Pinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988. Norma Dolores RIQUELME y María Cristina VERA, *Historia de Córdoba*, Tomo V, en imprenta, Córdoba, 2016.

²⁴Lisandro de la TORRE, *Las dos campañas presidenciales: 1916-1931, ...op.cit.*, p. 33.

Torre, por ser dos personalidades relacionadas directamente con él a lo largo de sus vidas, lo cual pone en evidencia ideales comunes, y la manera en que los planes que tejían por este medio epistolar, luego se convertía en hechos.

Aproximación a la correspondencia entre tres intelectuales reformistas

Las cartas de Gregorio Bermann

En carta fechada en Buenos Aires, el 14 de setiembre de 1918, Bermann en un tono amistoso, ya que la encabeza con “mi estimado Roca”, menciona una actitud de la Federación Universitaria (FUBA) y del Comité Córdoba a raíz de una huelga de los trabajadores tranviarios. Recordemos que en esa época no existía un movimiento obrero organizado en Córdoba pero si se constataba la presencia de una larvada militancia sindical, que incorporaba las directrices que llegaban a Córdoba desde Buenos Aires, donde activistas sindicales de extracción socialista, anarco sindicalistas y anarquistas, pugnaban por obtener supremacía a través de las diferentes divisiones de la Federación Obrera Regional Argentina, FORA. Pero todavía no tenía esa organización la fuerza suficiente como para exhibirse en un plano de lucha abierta por sus reivindicaciones.

Respecto a esa actitud menciona la prisión de los reformistas, el catamarqueño Horacio Valdez y el riojano Enrique Barros detenidos el 9 de setiembre a raíz de la ocupación de la Universidad y le pide que le ampliara las causas y circunstancias de la detención, ya que la FUBA hará actos públicos y necesita contar con esa información para saber a qué atenerse y con qué criterios realizar dichos actos, solicitándole a Deodoro cierta prudencia²⁵. Aclarándole que mantendrá la confidencialidad de la información que reciba. Opina también sobre el curso de los acontecimientos en relación a la causa estudiantil, y manifiesta que repita “a los compañeros de causa cuán inquebrantable es nuestra solidaridad”. Asimismo solicita le entregue un sobre (una carta) a Barros.

- A raíz de estas circunstancias, el gobierno nacional enviará a Córdoba al ministro de justicia e instrucción pública José S. Salinas como interventor de la Universidad. Los jóvenes detenidos y acusados de sedición fueron liberados días después y las causas quedaron sin efecto. Los estudiantes aplaudieron la obra del interventor quien, entre otras atribuciones modificó los estatutos de la Casa de Trejo, lo que trajo como consecuencia el levantamiento de la huelga declarada el 15 de junio por tiempo indeterminado y a partir del 17 de octubre se reabrieron las clases disponiéndose la reforma de los planes de estudio.

²⁵ Recordemos que ambos, junto a Ismael Bordabehere eran los máximos dirigentes estudiantiles de Derecho, Medicina e Ingeniería, respectivamente. Y que entre los tres tendrían la potestad de designar profesores interinos.

Se despide Bermann con la siguiente frase: “mi buen amigo, un fuerte apretón de manos”. Como señalaba un periódico de la época, los jóvenes estudiantes pensaban que a partir de entonces:

“La monarquía ha muerto y esta es la hora de regocijo para el país, porque la democracia bifronte, ejerce ya su mandato republicano en la nueva universidad”²⁶.

Por otra parte, cabe recordar que recién fue en el primer mes de 1919 cuando se registra quizá el primer contacto entre estudiantes y obreros cuando Deodoro Roca habló en una asamblea de la Sociedad de Ayuda Mutua de los Obreros Panaderos llevando la adhesión de la Federación Universitaria a la huelga que estaba realizando ese colectivo de trabajadores y como gesto de reciprocidad el dirigente obrero Miguel Contreras dirigió la palabra en una asamblea de la FUC, donde se pronunció por la solidaridad con aquellos huelguistas²⁷.

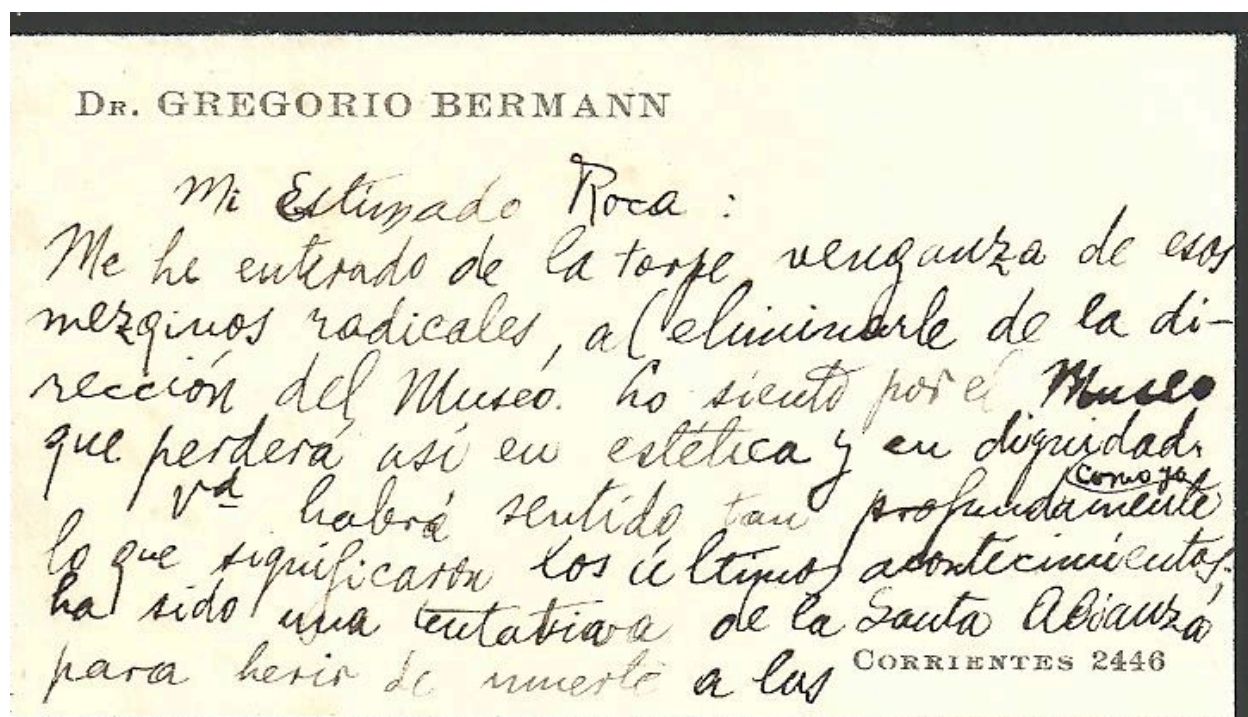
La segunda carta de Bermann está escrita desde Choele Choel, Provincia de Rio Negro, y fechada el 23 de Enero de 1919 y en ella vuelve a manifestarle su amistad. Le comenta que se enteró de la venganza de los radicales al eliminarle de la Dirección del Museo Provincial, cargo que Deodoro venía ejerciendo satisfactoriamente desde el 31 de julio de 1916 ya que gracias a su gestión la provincia pudo frenar la demolición de la importante casona conocida como la casa del marques de Sobre Monte y adquirir una importante colección de antigüedades que perteneció a su antiguo director Jacobo Wolff.

Recordemos que desde diciembre de 1918 una oleada de huelgas se desató en todo el país, lo que se acrecentó en enero de 1919 a raíz de una declarada en la Capital Federal en los Talleres Vasena por mejores condiciones laborales. El conflicto fue en continuo ascenso hasta que grupos parapoliciales asesinaron a cientos de personas, incluyendo lo que se conoce como el único *pogromo* [matanza de judíos] en América. En Córdoba, Rosario y otras ciudades del interior hubo ecos de esas protestas. En esta carta, Bermann menciona a la “Santa Alianza” como la que “intenta herir de muerte a las fuerzas juveniles que van a la conquista de un porvenir de bien y justicia”. Llama a la acción contra esas fuerzas (“nuestra réplica”) y menciona a Deodoro como uno de los primeros que llevarán a cabo esa

²⁶ *La Voz del Interior*, 15 de octubre de 1918, p.4 col.1.

²⁷ Miguel CONTRERAS. *Memorias*. Ediciones Testimonios, Buenos Aires, 1978, p.20.

tarea.



- En efecto, en un comunicado oficial del 23 de enero de 1919 el gobierno de la provincia decretó la exoneración de su cargo de director del Museo, argumentando un informe elevado por el sub intendente de policía, "...con motivo de los sucesos ocurridos el día 14 del corriente; y desprendiéndose de ellos que el Doctor Deodoro Roca, ha adoptado actitudes incompatibles con su carácter de empleado público"²⁸.

El apartamiento del cargo de Deodoro se produjo después de su participación en dos hechos que molestaron a las autoridades. Una cuando vistió con telas moradas las estatuas de los parques cordobeses protestando contra el retiro del Salón Oficial de un audaz desnudo exhibido por el pintor Ernesto Farina, a lo que se sumó su participación activa en la huelga conocida como "Semana Trágica", lo que fue objetado por algunos sectores clericales. Por eso no llama la atención que fuese reemplazado por el presbítero Pablo Cabrera, por decreto del gobernador radical Julio C. Borda. No obstante cabe destacar que Cabrera decidió mantener el proyecto de especialización museológica delineado por Roca. Podemos certificar esta intención en la carta que el Capellán le envía a Deodoro con fecha 12 de marzo y donde le dice:

"Sabía de los interesantes proyectos ideados acariciados por Ud. en beneficio de nuestro Museo Provincial, proyectos que aplaudo desde el primer momento, como lo sabe su autor.

²⁸ ubicado Bibliorato II, Apartado M documento 7. Deodoro ROCA, *Prohibido prohibir*, prólogo, selección y notas de Horacio Sanguinetti y epílogo de Rafael Alberti, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1972, p. 11.

Deploro, sin embargo, -muy a pesar de los votos formulados por Ud.,-que mi presencia, quizás sólo transitoria al frente de la mencionada institución, no me permitirá tal vez llevarlos a cabo”²⁹.

- Otros amigos de Roca enviaron cartas y telegramas similares de solidaridad ante esta exoneración, como por ejemplo el telegrama firmado por el presidente del Ateneo Universitario de Buenos Aires, Horacio Pozzo y su secretario Julio Malarino Cabrera³⁰. O la carta de Julio González (entonces Secretario de la FUA) fechada 26 de enero de 1919 donde en tono irónico lo felicita “por esta destitución que tanto lo honra”, agregando “... así como hay nombramientos que rebajan, hay destituciones que realzan”.

La tercera carta de Bermann, no tiene día ni origen, aunque hemos deducido su fecha aproximada en tanto en el Bibliorato II, hay otras misivas donde aparece mencionado el tema de la salud de Deodoro³¹. Se trata de una pequeña esquelita que en cuyo anverso Bermann le manifiesta a su “caro amigo” su preocupación por su salud al enterarse que está enfermo.

En el reverso hace una manifestación política al mencionar un momento difícil para las ideas nuevas, habla de “nuestra psicología tan especial” suponemos se refiere a los argentinos. No obstante cree que tiene una buena noticia: Alejandro Korn Villafañe³² dice: “se dispone a hacer la Revolución Social desde el Gobierno” y predica una cruzada contra Alberdi a quien acusa de los males de nuestra civilización materialista. Condiciona este plan de acción, si él llega a ser elegido Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho. Recordemos que Korn Villafañe es un hombre de la generación novecentista contrario al positivismo predicado por Sarmiento, Alberdi y Mitre. Los principios compartidos: el anti positivismo y el interés centrado en desplazar a sus cuadros de las cátedras universitarias hablan de la convicción de los jóvenes que era ésta una

²⁹Bibliorato II Apartado C documento 10. Adjunto con el documento anterior, Bibliorato II Apartado M documento 6 aparece la notificación a Deodoro del decreto N° 21 del Ministerio de Gobierno, Justicia Culto e Instrucción Pública, con fecha 24 de enero de 1919.

³⁰Gabriel del Mazzo junto a Julio Malarino Cabrera, Horacio Pozzo y José M. Monner Sans, fueron los delegados del Ateneo en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en junio de 1918 en Córdoba Cf. Bibliorato II Apartado G documento 5.

³¹ Este material está clasificado en el apartado C documento 14 en el Bibliorato II que contiene correspondencia recibida por Deodoro Roca entre los años 1917, 1918 y 1919. En ese mismo apartado C, el documento 9 es una carta firmada por Cisneros Malbrán sin fecha, donde se menciona su enfermedad.

³²Alejandro Korn nació en San Vicente, Buenos Aires, el 3 de mayo de 1860 y falleció en La Plata, el 9 de octubre de 1936). Fue un médico, psiquiatra, filósofo, reformista, maestro y político argentino. Dirigió durante dieciocho años la colonia psiquiátrica ubicada en Melchor Romero (provincia de Buenos Aires) que lleva su nombre. Está considerado como el iniciador del pensamiento filosófico en la Argentina y como uno de "los cinco sabios" de la ciudad de La Plata, junto a Florentino Ameghino, Juan Vucetich, Pedro Bonifacio Palacios, alias Almafuerte y Carlos Spegazzini.

batalla generacional; y el privilegio de estos acuerdos en las notas programáticas del novecentismo³³. En su despedida le reitera: fervientemente, su amigo.

Otras cartas que se incluyen en este corpus manifiestan la preocupación de los amigos por la salud de Deodoro. Por ejemplo, en una nota firmada por C. Cisneros Malbrán se preocupa por su estado de salud diciéndole: “no he sabido de tu enfermedad, y tu carta de ayer me hace conocer que hace días te encuentras en cama”³⁴. Por su parte, Arturo Capdevila envía otra donde le señala:

“mi querido Deodorisimus: Hablé ayer con tu médico. No te aflijas más. Dice, en suma, el Dr. Villalba que en efecto tú has mejorado, a pesar de que persiste lo que él ha dado en llamar “pérdida de fosfatos. Cree que si te ajustas por quince días más al régimen que te ha prescripto, puedes venir y dar tranquilamente tus clases. Mándanos ya mismo la nueva solicitud de licencia. Villalba insiste mucho en que te ciñas a su régimen, y sobre todo, hijo mío, en que hagas una vida sobria. Al buen entendedor...”³⁵

El certificado médico del Dr. Aquiles D. Villalba (enfermedades internas y del estómago) comenta que:

“ha examinado sus orinas: nada de particular a no ser que aún persiste la pérdida de fosfatos” también le envía la medicación “por lo tanto le mando fitina: para que tome dos cucharadas al día”. También le recomienda “creo que debe pasar un tiempo más de reposo ante de entregarse a la intensa labor e iniciar ’esta, muy paulatinamente...”³⁶.

Recordemos también que el Capellán Pablo Cabrera le había escrito a Deodoro una extensa carta el 12 de Marzo de 1919 y en su parte final le escribe: “hay algo todavía que lamento con no menor intensidad, el mal estado de su salud. Hago votos pues, por su pronto y fecundo restablecimiento”³⁷.

La correspondencia con Lisandro de la Torre

³³Más detalles sobre el movimiento en Alejandro EUJANIAN, "El novecentismo argentino: reformismo y decadentismo. La revista CUADERNO del Colegio Novecentista, 1917-1919", en *Estudios Sociales*, N° 21, Santa Fe, 2° semestre 2001, pp. 83-105.

³⁴La carta está escrita en papel membretado que dice Raúl Cisneros- Ingeniero Civil, nombre que está tachado. Bibliorato II Apartado C documento 9, sin fecha.

³⁵Bibliorato II Apartado C documento 10.

³⁶Bibliorato II Apartado TUV documento 15. Prescripción médica del Dr. Villalba detallando la dieta desde día 23, 24 y 25 en mismo papel membretado de receta y diagnóstico anterior. Bibliorato II Apartado TUV documento 17. Libreta con Régimen alimenticio para el enfermo entregada por el Dr. Villalba adjunta a los documentos anteriores. ...” Bibliorato II Apartado TUV documento 18.

³⁷Bibliorato II Apartado C documento 10.

La correspondencia analizada con de la Torre es menor a la de Bermann, sin embargo su vigorosa personalidad y su continua lucha por el bien de la Republica nos hizo decidir analizar su relación con Roca. La misma se limita a un telegrama fechado en Rosario el 13 de Marzo de 1919, donde en 48 palabras Lisandro le comunica a Deodoro su vuelta a la acción electoral. Recordemos que aquel se presentó como candidato a senador por la ciudad de Buenos Aires aclarándole que decidió su participación porque percibía un despertar de la opinión pública extraordinaria. Por su contenido, se advierte que en una comunicación anterior Deodoro le había enviado palabras de aliento y donde le señalaba que pronto, hombres como él, serán necesarios. Al final le agradece nuevamente su apoyo.

- En una carta de Lisandro fechada en Rosario el 23 de julio de 1919 encabezada como mi estimado amigo, es una respuesta a una de Deodoro que lo felicitaba por su participación en las recientes elecciones y donde recuerda que si bien muchos amigos le habían escrito, recién ahora tiene tiempo para ir contestando.

En esta ocasión, Lisandro le menciona a Deodoro que lo que le subrayó en la carta mencionada, en relación a su declaración de la política anti radical le ha valido críticas, pero que seguirá sosteniendo el tono de su declaración. Hay en esta misiva una clara definición política en torno a la idea de cuál es el espíritu de “nuestra juventud”, sosteniendo que es moderno y progresista, ya que va siguiendo un repudio universal contra las ideas conservadoras. Opone entonces Fuerzas conservadoras (ellos) a Nuestra juventud (Nosotros). Cierra su carta: su ap. ami (su apreciado amigo).

Algunas "Conservadoras" no sin-
tiendo el repudio universal que
provocan las ideas "conservado-
ras" y no dándose cuenta de
que el espíritu de nuestra ju-
ventud es moderno y progresis-
ta. ¡ Se asombran de que
la invitación no encuentre
eco! ¡ Que curiosa mio-
pía!

Esto, sin embargo, no
puede durar porque las ideas
crue ficticias, no duran
nunca.

Lo saluda su af. amigo,
L. de la Torre

A modo de breve conclusión

La correspondencia analizada nos permite constatar la amistad entre los personajes seleccionados que irrumpieron en la escena política y universitaria de nuestro país mostrando su preocupación por los problemas de la generación del 18 y el mundo de la época. Fueron escritos por hombres jóvenes, inquietos, que pensaron y creyeron en el poder renovador de sus ideas, las que están presentes en sus manifestaciones políticas, a veces, con distintos matices, pero siempre enfrentado al espíritu monástico y en la calle hermanado, al menos sentimentalmente con el sector obrero y con gran conciencia de las implicancias que las luchas estudiantiles llevaban en su seno.

En relación al vínculo de amistad, podemos subrayar el tono amable, sincero, comprometido que muestran su costado más humano, expresado desde la intimidad que surge en la relación amigo a amigo, por ejemplo Bermann se preocupa por la salud de Deodoro y L. De la Torre agradece las felicitaciones enviadas. Por otro lado, aparece con claridad y de manera expresa, la pasión que pusieron estos hombres en abrazar las causas y las luchas que llevaron adelante. No hay medias tintas en las afirmaciones expresadas en estas cartas enviadas al amigo Deodoro. Debemos agregar que hemos extendido más el tratamiento de la correspondencia de Berman porque la vinculamos con otros textos "cercaños" en el mismo Bibliorato (exoneración de Deodoro del Museo, su enfermedad), lo que nos permitió rápidamente encontrar dichos vínculos, cosa que no ocurrió con los textos de Lisandro.

Para finalizar solo nos resta decir que tenemos un gran desafío entre manos para futuros trabajos sobre este material, sobre todo teniendo en cuenta que se acercan los 100 años de la Reforma. Podemos destacar también, en este cierre provisorio, el entusiasmo que ha generado en nuestro pequeño grupo de trabajo, el aproximarnos a este material inédito y desconocido hasta hoy. Tomar en nuestras propias manos estas cartas, estos telegramas, nos ha llevado en el tiempo a los años de la segunda década del siglo XX, en que irrumpió la Reforma del 18. La significación del medio de comunicación (escrito en papel, manuscrito, en tinta, vía correo) para esa época, alcanza entonces nuevas dimensiones desde las cuales, estas cartas nos hablan, estas cartas nos dicen...